



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*"1983-2023. 40 Años de Democracia"*

*Buenos Aires, 3 de noviembre de 2023*

**RES. PRESIDENCIA N° 1188/2023**

**VISTO:**

El TEA N° A-01-00028920-1/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Sr. Presidente de la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, Dr. Fernando Bosch, solicita la continuidad de la designación interina de la agente Tatiana Mustapich en el cargo de Relatora en la Vocalía de la Dra. Cavaliere y la continuidad de las promociones interinas de las agentes Sofía Abril Bergonzi y Valentina Del Carretto a los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 381/23, que la agente Laura Tatiana Mustapich se encuentra designada en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas -Vocalía Dra. Cavaliere-, mientras se extienda la designación interina del agente Cristian Javier Díaz, conforme Res. Presidencia N° 631/2023. Se solicita, a partir del día 20 de octubre de 2023, la continuidad de su designación interina en el cargo de Relatora en la Sala II de la mencionada Cámara. Implica cambio en la condición.

Que en el cargo de Relatora en cuestión se encuentra confirmada la agente Rocío Evelyn Buosi, conforme Res. Presidencia N° 1100/2021. Actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Letrada de Cámara, Vocalía Dr., Franza, en la Sala III de la referida Cámara por Res. Presidencia N° 1045/2023, razón por la cual el cargo se encuentra interinamente vacante.

Que para cubrir el cargo que deja vacante la agente Mustapich, se solicita la continuidad de la promoción interina al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas de la agente Sofía Abril Bergonzi, quien actualmente se encuentra promovida al cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 631/2023. Implica cambio en la condición.

Que para cubrir el cargo que deja la agente Bergonzi, se solicita la continuidad de la promoción interina al cargo de Auxiliar en la Sala II del fuero de la agente Valentina Del Carretto, quien actualmente se encuentra designada en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Abril Bergonzi, y/o mientras se extienda la designación interna del agente Juan Ignacio Carlavan en un cargo de superior jerarquía, /o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Ana Clara Rivero en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aldana Lucia Coiazzet; lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 631/2023.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada Aldana Lucia Coiazzet, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Resolución de Presidencia N° 815/2014. En relación a su cobertura interina los agentes: Gonzalo Gastón Jerez, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado N° 21, conforme Resolución Presidencia N° 1157/2019; Ana Clara Rivero, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado N° 20, conforme Resolución Presidencia N° 491/2019; Juan Ignacio Carlavan, quien se encuentra designado en el cargo de Relator, conforme Resolución Presidencia N° 877/2022, la agente Bergonzi por Res. Presidencia N° 567/2020, y la agente Del Carretto.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que, a partir del día 20 de octubre de 2023, la agente Laura Tatiana Mustapich, Legajo N° 8288, continúe desempeñándose en el cargo de Relatora en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Rocío Evelyn Buosi.

Art. 2°: Establecer que, a partir del día 20 de octubre de 2023, la agente Sofía Abril Bergonzi, Legajo N.º 7142, continúe desempeñándose en el cargo de Escribiente en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Laura Tatiana Mustapich.



**Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires**  
Consejo de la Magistratura

*“1983-2023. 40 Años de Democracia”*

Art. 3º: Establecer que, a partir del día a 20 de octubre de 2023, la agente Valentina Del Carretto, Legajo N.º 8371, continúe desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Sala II de la Cámara de Casación y Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Sofía Abril Bergonzi, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina de la agente Ana Clara Rivero en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Gonzalo Gastón Jerez en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Aldana Lucia Coiazet; lo que primero ocurra.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia–, publíquese en la página de Internet [consejo.jusbaires.gob.ar](http://consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 1188/2023**